



## CONVOCATORIA

Junta Municipal del Distrito de Villa de Vallecas

Martes, 12 de diciembre de 2023

A las 17:30 horas

Salón de Actos de la Junta Municipal del Distrito de Villa de Vallecas

El Concejal Presidente del Distrito, por Decreto del día 1 de diciembre de 2023, ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

## ORDEN DEL DÍA

### § 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Punto 1. Aprobación, en su caso, de las Actas de las sesiones ordinaria de 14 de noviembre y extraordinaria de 30 de noviembre de 2023.

### § 2. PARTE RESOLUTIVA

#### Proposiciones de los Grupos Políticos.

Punto 2. Proposición, nº 2023/1490483, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, con el siguiente contenido: "Solicitamos a la Junta Municipal de Villa de Vallecas que inste al Área de Gobierno de Políticas de Vivienda, a la que pertenece la EMVS, para que dicho organismo repare los desperfectos urgentemente y mantenga en buen estado los edificios de su propiedad, con especial atención a la Promoción Vallecas 70 (C/ Navamures 13-15/ C/ Saucejo 4-6,) que desde hace mucho tiempo presentan problemas de mantenimiento que no han solucionado completamente y que han generado una situación de deterioro del inmueble y de inseguridad de los vecinos".

Punto 3. Proposición, nº 2023/1490543, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, con el siguiente contenido: "Instar al Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad a acometer la 3ª fase en el Parque de La Gavia, completar las plantaciones de árboles, arbustos y praderas necesarias, mejorar la conexión con el parque de La Atalayuela, para terminar de poner a punto toda esta nueva





zona verde y hacer una mejora integral acorde a la calidad del diseño del proyecto”.

Punto 4. Proposición, nº 2023/1490636, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, con el siguiente contenido: “Solicitamos a la Junta Municipal de Distrito de Villa de Vallecas que inste al Área competente para la construcción y puesta en funcionamiento de un Parque de Bomberos en el distrito”.

Punto 5. Proposición, nº 2023/1494721, con la enmienda de modificación nº 2023/1518310, formulada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, con el siguiente contenido: “1. Que la Junta Municipal de Villa de Vallecas inste al área competente para que realice un estudio para evaluar los espacios públicos del distrito, tales como calles, plazas, parques, etc, susceptibles de modificaciones estructurales, estableciendo un Mapa de Zonas Prioritarias para la Infancia donde se priorice un urbanismo adaptado a la emergencia climática con más zonas verdes y árboles; entornos escolares seguros, ampliando la red de “caminos seguros al cole”; así como al disfrute de los niños y niñas, aumentando sus zonas para el juego o la interacción social y adaptando los elementos urbanos para su uso por parte de la infancia de la manera más independiente posible.

2. Que la Junta Municipal de Villa de Vallecas inste al área competente para que realice las obras de mejora necesarias en los centros educativos del distrito que sean titularidad municipal para la renaturalización de los patios escolares y la climatización de los espacios interiores, coordinando estas actuaciones con los equipos directivos y las AMPAS de los centros”.

Punto 6. Proposición, nº 2023/1494726, formulada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, con el siguiente contenido: “Que el Pleno de la Junta Municipal del Distrito de Villa de Vallecas apruebe:

1. Realizar una campaña de información y publicidad, dirigida a los vecinos y vecinas mayores de 65 años del distrito, para dar a conocer los Centros Municipales de Mayores del distrito, indicando cómo hacerse socio/a de ellos y las diferentes actividades que se realizan.

2. Reforzar en los Centros Municipales de Mayores del distrito los programas de actividades y acciones coordinadas para promover la participación e integración social de las personas mayores que





viven solas, tendentes a evitar y combatir la soledad no deseada, e incorporando un programa de apoyo psicosocial en todos los centros. Estos programas se realizarán en coordinación con los servicios sociales del Distrito y la Dirección General de Mayores y Prevención de la Soledad No Deseada, y contarán con la participación de los socios y usuarios, directamente y/o por medio de la Junta Directiva del Centro.

3. Desarrollar en los Centros Municipales de Mayores programas y actividades dirigidos a reforzar las relaciones intergeneracionales con otros grupos de edad, especialmente, los jóvenes, apostando por una intervención comunitaria desde la proximidad.
4. Instar al departamento correspondiente para la mejora de los equipamientos existentes de los centros de mayores y de día, así como la construcción de nuevos centros que atienda las necesidades de la población mayor del distrito.
5. Instar al departamento correspondiente a modificar la normativa por la que se constituyen y desarrollan los Consejos de Proximidad de los Distritos de Madrid para que se pueda constituir de manera individual y específica una Mesa de Mayores en el Consejo de Proximidad de cada Distrito”.

Punto 7. Proposición, nº 2023/1494805, formulada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, con el siguiente contenido: “Instar a la Junta de Gobierno a la revisión del actual Plan Estratégico de Mercados Municipales para incluir en el mismo la construcción de un mercado municipal en el Ensanche de Vallecas”.

Punto 8. Proposición, nº 2023/1502124, formulada por el Grupo Municipal Vox, con el siguiente contenido: “Se solicita al área/órgano correspondiente, mejorar el estado del lateral en la rotonda ubicada en la confluencia de la Avenida Real de Arganda, la Calle Peñaranda de Bracamonte, la M203 y la Autovía de Valencia, (frente a la gasolinera), que se encuentra desatendido en cuestión de limpieza y cuidado de las plantas”.

Punto 9. Proposición, nº 2023/1502204, formulada por el Grupo Municipal Vox, con el siguiente contenido: “Instamos al área/órgano competente a remplazar la bandera situada en la avd. real de arganda en la mayor brevedad posible”.

Información de Firmantes del Documento





### § 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

#### Preguntas

- Punto 10. Pregunta, nº 2023/1490769, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, con el siguiente contenido: “¿Qué valoración hace el Concejal Presidente sobre el comercio de proximidad en el Ensanche de Vallecas y cuáles con los planes previstos para su fomento?”.
- Punto 11. Pregunta, nº 2023/1490861, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, con el siguiente contenido: “¿Qué opinión le merece al concejal presidente la situación de emergencia social que arrastran desde hace tres años los vecinos de este distrito del sector 6 de la Cañada?”.
- Punto 12. Pregunta, nº 2023/1494788, formulada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, con el siguiente contenido: “¿Está prevista la ampliación de horarios de la sala de estudios de la biblioteca municipal Gerardo Diego de cara al periodo de exámenes?”.
- Punto 13. Pregunta, nº 2023/1494793, formulada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, con el siguiente contenido: “¿Considera el Concejal Presidente que la actual comisaría de Policía Municipal de Villa de Vallecas cuenta con todas las medidas de seguridad para garantizar la protección de sus agentes?”.
- Punto 14. Pregunta, nº 2023/1501440, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, con el siguiente contenido: “¿Qué opinión le merece al concejal presidente la situación salarial de las educadoras infantiles del distrito?”.
- Punto 15. Pregunta, nº 2023/1502159, formulada por el Grupo Municipal Vox, con el siguiente contenido: “La Gran Vía del Sureste está llena de maleza por no arreglar las plantas que invaden la acera y la carretera, escombros, vertido de residuos, robo de tapas de alcantarillas. ¿Qué medidas se están tomando?”.
- Punto 16. Pregunta, nº 2023/1502172, formulada por el Grupo Municipal Vox, con el siguiente contenido: “Referente a poner un punto limpio de proximidad en zonas de gran afluencia como el polideportivo Juan de Dios Román ¿Nos podría informar el concejal presidente si van a





ejecutar nuestra propuesta de la legislatura anterior 2022/0369410 aprobada por unanimidad o la tenemos que solicitar de nuevo?”.

Punto 17. Pregunta, nº 2023/1502190, formulada por el Grupo Municipal Vox, con el siguiente contenido: “En el pasado verano se adecento y se sembró de césped la mediana y los laterales de la avd. del ensanche de Vallecas desde el metro la gavia hasta la altura de las suertes. Interesados en saber ¿Por qué solo se arregló esa zona y no se continuo hasta Valdecarros?”.

### Información del Concejal Presidente y de la Coordinadora del Distrito.

Punto 18. Dar cuenta de las Resoluciones dictadas por el Concejal Presidente y la Coordinadora del Distrito.

(Documento firmado electrónicamente. La identificación del firmante y la fecha de emisión figuran al pie del documento).



#### Información de Firmantes del Documento

